

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España . . . 1 p. más
ANUNCIOS
• 1^{er} piano . . . 0'10 cts. palab.
• 2^{do} y 3^{er} . . . 0'25 . . . Baso
• 4^{to} . . . 0'10 . . .
ENQUELLAS TURÓN MARRÍA

No se desvian las suscripciones
y el envío suelta 3 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO DE PROPAGANDA

Teléfono número 25

LA BASE NAVAL

Abastecimiento de Aguas de Murcia y Cartagena

«El Boletín Oficial del Ministerio de Marina» publica el día 17 del pasado mes el concurso del anteproyecto para el abastecimiento de aguas potables a Cartagena.

Como recordarán nuestros lectores para conseguir que junto con ese proyecto se autorizase por el Estado las derivaciones de aguas para abastecimiento de las poblaciones de Murcia y Cartagena, nuestros diputados realizaron una efectísima campaña que dió los más lisonjeros resultados.

Hubo, si, y continuó por mucho tiempo una resistencia muy marcadísima por parte del elemento oficial, desconocedor de la importancia que para nuestras poblaciones tiene el abastecimiento de aguas.

Por eso con un celo nunca bastante agradecido, tuvieron nuestros representantes que hacerles depurar su error y convencérlos de la injusticia de sus prejuicios.

Eso no fué suficiente para que tomaren el asunto con verdadero celo y no hay para qué referir el calvario que hubo que recorrer para poner en marcha el excediente cada vez que sufria uno de esos frecuentes estancamientos.

Por fin salió y en la base quinta de ese concurso se reconoce la posibilidad de hacer el abastecimiento de poblaciones y se invita a estas como a todos los que deseen utilizar estas facilidades para servicios públicos ó particulares para que concurren con las debidas soluciones.

El asunto es de tan vital importancia para las dos poblaciones hermanas, que con igual diligencia debemos pensar todos en su realización y apoyar el caudal de aguas necesario para triunfar en la empresa.

En nuestro colega cartagenero «La Tierra», hemos visto publicado un artículo que autoriza la firma de un colaborador de dicho periódico en el que se llama la atención sobre este interesantísimo extremo y en el que el autor se muestra extraordinariamente pesimista ante la pasividad que nota entre el pueblo y la prensa abrigando serios temores sobre el resultado final de esas aspiraciones.

Nosotros en cambio estamos muy distantes de esos desanimos de suyo y confiamos en el triunfo total de nuestra causa.

Sabemos el interés que han demostrado nuestros dignos representantes en Cortes; sabemos los desvelos que los señores Cierva pusieron en ir removiendo los obstáculos que se oponían a ese reconocimiento oficial de nuestros deseos y no podemos abrigar la idea de que precisamente cuando nos vamos aproximando a su terminación, por abulia ó por indiferencia de las autoridades locales y de las fuerzas vivas, como dice el colega, se vaya a perder su patriótica labor.

To lo contrario, nuestros informes nos permiten asegurar que dentro del plazo que marca el concurso se presentará el anteproyecto y se realizarán las debidas gestiones para que en toda su integridad se acepten las bases convenidas entre los municipios de Murcia y Cartagena.

Precisamente después del último viaje hecho por nuestro distingui-

do amigo el señor vitalicio señor Clavera, tuvimos ocasión de hablar con él sobre el asunto y él expuso sus gestiones acerca del ministro de Marina, reflejaba su impresión de que será acogida con beneplácito nuestra demanda, habiendo sido aprobado gracias a esas gestiones el plazo del concurso en el deseo de que adquiera mayor celeridad la realización de esas otras aspiraciones.

Como el concurso lo estimamos de extraordinaria importancia, a continuación publicaremos una copia del anuncio que aparece en la «Gaceta de Madrid» núm. 175 de 23 de Junio de 1916.

Dice así:

Ministerio de Marina
Junta mixta para abastecimiento de agua á las bases navales.

Pliego de bases para la celebración de un concurso libre de anteproyectos para el abastecimiento de aguas potables á la base naval de Cartagena.

Base I.

El objeto del concurso es la redacción y presentación de anteproyectos para el abastecimiento á la base naval de Cartagena, de agua no expuesta á la contaminación, y que además de satisfacer á las condiciones generales de potabilidad, no contenga sales en cantidad perjudicial para las calderas de los buques.

La cantidad á conducir no será menor de 2.400 metros cúbicos diarios, y en la base se establecerá además, un embalse de la misma capacidad.

Base 2.

Las entidades que deseen tomar parte en el concurso podrán solicitar las autorizaciones necesarias para hacer los estudios correspondientes en los términos y bajo las condiciones fijadas en la ley de Obras públicas.

Base 3.

Los anteproyectos deberán presentarse en la Secretaría del Estado Mayor Central antes de la una de la tarde del día 5 de Enero de 1917.

Base 4.

El anteproyecto constará de Memoria, planos y presupuesto.

La Memoria deberá contener explicación detallada sobre la cantidad de agua que se proyecta conducir, relacionándola con las necesidades que se trata de satisfacer; el manantial, alumbramiento ó corriente de agua donde se propone la toma; los asertos hechos en aquellos y en este, sobre todo en las épocas de mayor escasez; los aprovechamientos existentes, en virtud de derechos adquiridos de las aguas de los mismos, y los medios para respetar tales derechos; los análisis químicos, biológicos y bacteriológicos de dichas aguas y la imposibilidad de que sean contaminadas; las obras de toma y conducción con el cálculo de acueductos y sifones y los precios de unos y otros por metro lineal.

Se presentará el plano y el perfil longitudinal de la conducción y los transversales de los acueductos.

El presupuesto será solo un avance, lo más aproximado posible, del coste de todas las obras, convenientemente clasificadas.

Los anteproyectos presentados serán sometidos al examen y trámites necesarios para su selección y aprobación, en armonía con lo consignado en el Real decreto de 18 de Febrero último.

Si las obras se realizan por Ad-

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

B. O. M.

LA SEÑORA

Doña María del Rosario

SANCHEZ CEGARRA

Viuda de Baró

Fallecida en Pacheco el dia 25 de Junio ultimo

En sufragio de su alma se celebrarán todas las misas que se digan el lunes 8 del actual en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, cada media hora desde las nueve hasta las doce.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encienden á Dios el alma de la fallecida y asisten á estos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 2 de Julio de 1916



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

del señor

Don Andrés Brugarolas Ravello

de sus hijos

D. Eugenio y D. Ricardo Brugarolas Pérez
y de sus padres políticos

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas el dia 3 de los corrientes, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

Su esposa, madre é hija respectivamente y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piedosas una oración por las almas de los fallecidos y la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Murcia 2 de Julio de 1916

el espíritu de su buen gusto característico. Por esto y por otros muchos conceptos, bien ganado tiene el señor Baquero el testimonio de gratitud que perdura en el ánimo de todos los murcianos, y que obra de justicia será que algún día se exteriorice en forma adecuada.

Constrúyense los Grupos de la Trinidad, con el Museo provincial al que se trasladó cuando contenía el antiguo y ruinoso edificio del Contraste, el de San Antón y el de Santo Domingo y últimamente el del Barrio que ya no ha podido ver terminado aquel bondadoso amigo nuestro.

Don Pedro Bernal, que ha sustituido en la dirección del Instituto y por lo tanto en la presidencia del Patronato, á don Andrés Baquero, será el encargado de la inauguración oficial en fecha no lejana.

Aún parece que vemos al ilustre maestro agobiado por aquellas cargas que oconturbaban su espíritu y constituyan su mayor preocupación, visitando á diario las construcciones que se realizaban bajo la competente dirección del arquitecto don Pedro Cerdá, marcando en ellas con su consejo constante

maestros, para esas escuelas, también podemos decir que por nuestros representantes en Cortes se han hecho las debidas gestiones, aunque á la autoridad local parece que le tiene sin cuidado esta cuestión.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del dia 1.

Patatas nuevas, 6'00.—Patatas blancas, 00'6.—Tomates, 2'50.—

Judías, 9.—Judías cortas, 0.—Sobrinas, 14.—Pimientos, 10.—Pimientos, 24.—Cebollas, 0'20.—Ajos, 0'40.—Cerezas, 00.—Albaricoques, 9.—Alcachofas, 00.—Limonas, 5.—Calabazas, 0'00 docena.—Torteras, docena 0.—Lechugas, 0'00.

PESQUERIA

Precios, por kilo, del dia 1:

Pescada, 2'00.—Boga, 0'50.—

Salmonetes, 0'00.—Mosola, 0.—

Golondrina, 0'00.—Bonito, 0'80.—

Leche, 0'00.—Dorada, 1'20.—Jor

rei, 0'30.—Sardina, 0'60.

En cuanto á los que «El Liberal» dice respecto a la provisión de

Una aclaración

Sr. Director de *EL TIEMPO*.

Marcis.

My señor maestro: En los números 5.52 y 4.533 de los periódicos *El Tiempo* y *La Verdad*, respectivamente, aparecen con el encabezado de que el gobernador una queja dirigida ante dicha autoridad contra un casique de Abanilla; y esto quería que, según las referencias hasta mí llegadas, se tratase de mi humilde persona, por si asimismo fueran ciertas, me permitió a tu servicio de V. de cabido en el periódico que tan acertadamente dirijo, a las siguientes cuartillas toda vez que tal calificativo no puede quedar en el vacío, ni menos intencionado.

Principié por hacer constar que no soy natural de Abanilla, pero resido en ella 9 años y comparto con sus hijos las alegrías y tristezas.

En ella tengo muchos y buenos amigos, sin que por ello deje de tener también adversarios que repelen mi actuación política en cargo que desempeño; pero también tengo la satisfacción de que durante el tiempo que con los Abanilleros convivo, ni como particular ni como particularista ni maltrato a persona alguna.

Si para obtener el calificativo que se me impone sirve de base el reciente movimiento obrero, la posición de los siguientes hechos dirá clara y definitivamente, el dictado a qua me ha hecho acreedor.

Si previo aviso por parte de patrones y obreras y siendo el primero sorprendido, se presentaron en la Plaza pública el día 22 de Mayo último un numeroso grupo de obreras de la manufactura de cajas de esparto, la que designó una Comisión que se presentó al Alcalde manifestándole haber acordado no trabajar fuera de la población, ni en ella, a los precios que los fabricantes habían convenido en sesión tomada al efecto.

Este acuerdo de no salir de la población, y el que se les siguiera pagando el precio de sus jornales cuando venían haciendo las fabricantes fué una nota simpática para los hijos de Abanilla sin distinción de color político; y á la Junta de Reformas Sociales fueron llevadas las conclusiones de las obreras una vez constituida en sesión, y á la que concurrieron solo los fabricantes de esta pueblo, dejándolo de hacer, á pesar de estar invitados telegráficamente, los de Hellín, Cieza y Fortuna.

Dese el puesto que tengo en la referida Junta, con sus vocales, procuramos solucionar el conflicto aunque provisional, aceptando los patronos reunidos las conclusiones de las obreras; pero no tardaron muchos días en aparecer que aquella aceptación no fue cumplida sino a excepción de tres ó cuatro, los demás dejaron de facilitar trabajo á las obreras, con el deliberado propósito de vencerlas por medio de la miseria, con lo que se venía á crear un conflicto para aquella Junta y este Ayuntamiento.

Ni mi actuación ha sido para que se marchen ó se queden las obreras de la industria espartera y si solo he procurado neutralizar ó mantener la libertad del trabajo sin embargo de compartir con la mayoría de la población mis simpatías hacia aquellas, puesto que reclaman el voto de la honradez de sus personas y el amor de su patria chica, y lo que querían ver próspera y con vida propia, ya que la fabricación de capachos tiene su origen en ella, y ninguna otra le corresponde:

Dos días la iniciación de la huelga hasta el 26 de actual es a ha sido una actitud, si bien dentro de mis escasas fuerzas he remedado procurando a las obreras que fui llegando en demanda de socorro, calidad ésta que he practicado sin más laude que el de evitar una alteración de orden público de carácter siempre desagradable; y, así las cosas, llegamos al 27 con la sorpresa de los periódicos *La Verdad* y *El Liberal*, conteniendo en sus columnas la visita que una Comisión de fabricantes de capachos de varios pueblos, hablaba acusando al S. Gobernador, impidiendo acciones ejecutadas sobre las obreras de Abanilla para impedir que otras se ieran á trabajar y nacer los talleres de aquellos; constándola á dicha Comisión que tal aspiración no era más, si no de la tanta de la población, y si de aquél pecado puedo confesar me es haber recogido tan digna y laudable aspiración; para cuyo efecto y entendimiento que de per-

sistir los citados fabricantes el deliberado propósito de no dar trabajo, si no se solucionase ésta a la hora sacarla con esa iniciativa, lo que pudié retratar si tales oportunitades para este vecindario, que decidí solo por el amor á este hermano, a propietario trabajó con mi dinero, é del amigo que lo prestó y con él de todos a personas de buenas voluntades.

Y para terminar, el día 28 salí para el vecino pueblo de Crevillente, donde después de conferenciar con los simpatizantes de la producción espartera Sesas, Peralva y Martínez, nos gratularon y para el devenido que me tuvieron visitar, y que para Abanilla también que dan dichas señoras muestras de cariño y afecto, por el tiempo que en ella han convivido, siendo uno de aquellas muestra la de recibir cuantos ejemplos de esparto puedan manufacturarse hasta fin de Diciembre.

Este es la conducta que en el orden particular, fuera el político, viene observando el aludido en las columnas de los citados periódicos, la que somete á la justicia soberana, cuales es siempre la del pueblo, para que corra parajes con la de los hijos de Abanilla que sacrificados en el interés y la ofensa no tuvieron escrupulo en sumarse a aquellos fabricantes que para su pueblo aspiran al progreso de una industria que no les pertenece.

Le dé mil gracias por la inserción á la vez que se ofrece de usted atento y s. s. q. b. s. m.

Juan Sanchez

COMUNICADO

Sr. Director de *EL TIEMPO*. Mi estimado amigo: La suspensión del acuerdo de este Ayuntamiento decretada por el alcalde señ. L. L. L. en su sustento en que yo intervine como concejal y del qué se ocupó la prensa en su oportunidad, me obligan con mires á las consecuencias que pudieran derivarse por la devolución de tales su pensamientos, dar á la opinión estos brevísimos aclaraciones.

Don Bartolomé Gallego Luján solicitó á dicho Ayuntamiento que de los ingresos, regalos y arbitrios que surtíanse en la suprimida renta de Consumos, se le designara cual de ellos habé de constituir prenda á las resústas del pago que se le rasta debiendo como contraria de busus fér que fué del mismo en las construcciones de los nuevos edificios *Metálico* y *Luz* de esta ciudad, á la que establecida dicha última renta en poder de un tercero en concepto de prenda y por tanto en posesión real de ella el contratista, en orden á las condiciones de anuncio de las respectivas subastas y á lo expresamente pactado en los posteriores contratos se librados entre éste y el Ayuntamiento, y de la que le privó el mismo apreendiéndolo el que pudieramos llamar (su único pregar) al publicarse la ley de 12 de Junio de 1911 supremamente el impuesto de Consumos y creando en su lugar con carácter ordinario los referidos ingresos, arbitrálos y recargos.

La Comisión permanente de Hacienda en cumplimiento del acuerdo del citado Ayuntamiento la informó reconociendo la razón del contratista, y la única diferencia entre ésto dictámen y el voto particular del que suscribe vocal de aquella, más consecuente que la misma con su propio dictámen, consistió en proponer como prenda á las resústas reclamadas y que dicha comisión no vió ó no quisiera ver, el 21 por 100 de la contribución territorial sobre urbanas, industrial y de comercio sustitutivo del referido impuesto, é hizo eso porque con conocimiento de que el ordenador de pagos, intervenidor y depositario habían aplicado retenciones al pago de distintas obligaciones de las que estaban sujetas, yo no debía sumarme á las responsabilidades contraídas en mi sentir por dichos señores con perjuicio á vez para los intereses del Ayuntamiento, por lo terminantemente dispuesto en el R. D. de 19 de Febrero de 1911.

Esos fueron los términos del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 16 del corriente al aceptar como adicción mi voto particular á aquel dictámen ó sea el que se ha permitido suspender su ejecución el S. Llanos por invadir seguid á sus facultades como ordenador de pagos, por lo que bien merecía la pena, si habíamos aplicar dicho criterio que hubiese prescindido en principio de tramitar la instancia del referido contratista; ahora el señor Benavente como gobernador civil

de esta provincia, que seguir realizó el procedimiento de ser el administrador competente en derecho s. d. éste, toca robarlo ó desprobarlo con dueña de aquella función en cuanto el acuerdo que se firmó en costumbres celebrados por el Ayuntamiento y por tanto en su forma de ejecuciones.

Tanto bordal de publicar, y en su mayoría de reconocimiento más de tu affad, amigo q. s. t. m.

J. Jesús Trigueros

27 de Junio de 1916.

Lotería Nacional

Sorteo del 1 de Julio de 1916

Premios mayores

Con 100.000 pesetas

9.739 MÁLAGA, SEVILLA, BILBAO

Con 60.000 pesetas

6.285 MADRID BARCELONA, LONJA, MADRID

Con 2.000 pesetas

24.331 Madrid

Con 1.500 pesetas

1.833 Barcelona

14.663 Sevilla, Tarragona, Vitoria

22.882 Cartagena, Ciudad Real,

4.845 Valencia

21.721 Santander

23.430 Tenerife, Barcelona, Valencia

22.233 Barcelona, Barcelona, Valencia

759 Palma, Reus, Santurce

16.429 Logroño, Sevilla, Barcelona

14.183 Madrid, Granada, Madrid

20.462 Toledo, Sevilla, Sevilla

28.25 Santander

1.352 Madrid.

Con 300 pesetas

83.20 Deosa

441 Contante

461 124 312 543 284 626 997

861 245 628 710 707 361 780

545 782 900 611 553 470 996

910 241 445 222 580 917

Mill

772 844 606 832 888 607 769

831 255 830 123 995 515 604

857 692 537 455 438 876 720

344 798 391 571 602 723 987

777 184 383 509 885

Dos mil

299 822 458 833 125 713 388

284 436 696 901 483 814 941

782 759 710 281 826 453 686

635 884 834 335 878 811 631

840 878 291 324 808 214 931

428 841

Tres mil

953 539 599 823 762 543 819

198 419 550 695 807 285 292

429 873 472 234 266 086 657

017 629 482 639 733 305 912

339 116 155 851 827 276 798

822 323 310 114 523 318 496

162 866 643

Cuatro mil

798 577 439 741 079 981 778

449 717 828 344 081 240 014

936 551 197 966 358 626 728

847 190 607 744 534 917 880

241 114 804 735 687 681 939

083 728 294 730 868 851 112

668 581 395 608 512 785 220

143

Cinco mil

629 744 417 748 468 469 326

807 743 889 660 422 508 393

104 128 546 761 187 677 648

093 443 985 980 604 207 368

168 708 634 820 699 629 637

072 188 365 938 477 191 684

044 428

Seis mil

783 599 387 844 998 284 257

208 780 469 682 049 482 263

330 145 464 519 637 148 748

362 848 482 246 518 801 529

383 767 180 828 226 524

Siete mil

199 114 394 102 203 411 971

452 571 281 146 787 671 257

987 066 049 565 583 945 318

789 362 803 240 515 775 047

822 291 011 631 287 778 805

Gratitud

Por encargo del amigo se pese, hija y demás familia de la virtuosa señora doña Luisa Pellarés Molina, damos las gracias a quienes les han acompañado en su pena y asistido a su entierro.

Al cumplir tan triste encargo, le reiteramos nuestro sentido pésame tanto a nuestro amigo don José Ríos como a la querida familia de la difunta.

Banco de Albacete

Sucursal de Murcia

Plaza de Hernández Amores, 4.

Miércoles de oficios: de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

En las Siervas de Jesús

Hoy domingo, terminará en la capilla de las Siervas de Jesús el solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana á las diez, se echará misa solemne, y por la tarde á las cinco y media, en los Ejercicios, será orador el Dr. D. Felipe García Vázquez; y continuación saldrá por la cerrada de costumbre la procesión con el Santísimo Sacramento.

Escritura á máquina

Se aprueba rápidamente por sencilla pluma; las horas diarias.

SE HABRÁ COPIAS

Pablo Martínez-Sagasta, 32

No hay música

Nos participa nuestro amigo Chacón que esta noche no habrá música en el paseo de la Glorieta por estar comprometida la banda de la Misericordia en otro sitio y resultar inútiles otras gestiones ha hecho acerca de otras bandas por estar también comprometidas.

El martes próximo se verificará una veleda extraordinaria en el paso de la Glorieta.

Amenizada por la banda de la Casa Misericordia con un escogido programa.

J. Gallego Alcaráz

MÉDICO EN LA FALTA

NINOS EMBARAZO PARTOS

Consulta particular: Frenteira 826, 14.

Consulta pública: Puerta de Orihuela, nº 11, 3.

Nota.—En la Oficina Obstétrica de la Fuente de Orihuela se practican gratuitamente todas las operaciones quirúrgicas relacionadas con la especialidad.

Regreso

De Tetuán ha regresado nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Alfredo Gallego, que ha sido destinado a Lorca.

Sea bienvenida.

Automóviles "Dodge"

Torpedo 5 pasas, 1000 cm. automóviles construidos a la europea con dirección á la derecha enfriamiento por bomba, alambrado eléctrico, con diámetro de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando supraventilación, luces, faros eléctricos, eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, copota con funda, parabrisas, cucheta hidráulica e indicador de velocidades, portamáscaras, apoyos regulables y sillas llanas amovibles de medidas europeas. Entrega inmediata.

Precio en Murcia, pesetas 8.500.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alacant.

Garage International de Subsidiaria de Ramón Servat, VILLALBA, 2-4 y 6, MURCIA.

Balón

Esta tarde, á la retirada de paseo, habrá matutino en el Casino;

Martínez Zamora

DE LA MAFMUNIDAD

Matej - Embargo - Partos

Consulta gratuita: Llanos, Mérida, y Viernes de 8 a 9 mañana, Plaza de Amores, 5, pris. (Burgos de la Trinidad.)

Paracuellos, desde las 3 á las 5 de la tarde.—Merced, 9.

En el Carmen

Hoy 2 de julio á las siete de la mañana se celebrará en la parroquia del Carmen solemne función en honor al Señor. Cristo de la Sangre dedicado por su Ilustre cofradía.

Será orador el señor don Julián Gutiérrez, coadjutor de dicha iglesia.

Círculo Católico

La noche que el domingo 2 de los servicios se celebra á las 12 en el Opificio de esta sociedad y el resucito que se recibe durante la misma se apreciará por el aliento del señor don Jusquín Barberet y Villarig (q. s. p. d.) secretario que falleció estudiando y estudiando este Oficio.

Viajero

Ha regresado de África el viajero don Luis Llano, presentándose inmediatamente de su cargo.

Natalio

Nuestro amigo don José María López y su joven esposa doña Josefina Garrido, los padres de una hermosa niña que ha vivido más de dos años de felicidad.

Reciban los padres y demás familia nuestra enhorabuena.

POLÍTICA ALICANTE

JULIO 1916

DOMINGO II

El Pasismo Obrero de Murcia, la Visión de Naut y Gómez y Santos. O.62, Longines y Dimóniz ms.

OULIOS

En el Círculo.—Santista el nombramiento de D. Díaz. Por la mañana á las diez misa solemne y por la tarde se comparsa á las cinco, presidido don José Marañón y Vicente.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En las Siervas de Jesús, sacerdos Antoni y doña Isabel Gómez.

Día 3.—En la Merced por doña Josefa Chiquita y su esposo don Luis Ayuso Benemérito.

Riña en Espinardo

Ayer mañana han roto en Espinardo dos sujetos y uno de ellos en el centro de la carretera ha hecho tres disparos resultando herido una caballería menor que pasa al mismo tiempo por el lugar de la riña.

Los combatientes resultaron heridos y cada uno se sacó por su lado sin que tengan noticias de que hayan sido detenidos.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Las operaciones en África

I.—A las 3'15 h.

Todos los ministros confirman con Romanones y Luque.

Este lunes informó de los detalles de la última operación.

El Mensaje

Hoy terminará la discusión del Mensaje.

Come la sesión será larga Romanones desiste de su voto á S. S. posuera.

Después de esto seguirán las sesiones á 6 horas y si la mayoría se opone recurrente el cierre a la mayoría.

El submarino

El conde ha desmentido la información de «Le Figaro» acerca de la misión que trajo el submarino almirante A Cartagena.

Dice el periódico francés que se trata de reclamaciones por el trabajo.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

I.—A las 11'15 h.

A las tres y treinta se abre la sesión presidiendo García Prieto.

En el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

Ruegos y preguntas

VALLES se ocupa nuevamente de la cuestión de la Diputación barcelonesa en sus relaciones con el Gobierno.

El ministro de FOMENTO promete trasladar el ruego á su compañero de Gobernación.

Aboga por la armonía de todos.

VALLES rectifica y se muestra muy desconfiado de las promesas del Gobierno.

Ameriza que los regionalistas tomarán represalias.

El ministro de FOMENTO anuncia

que rechaza las demandas de Valles.

Dice que el Gobierno cumple con su deber.

Afirma que los regionalistas abusan de la libertad de los demás. (Aplausos en distintos lados de la cámara.)

ABADAL protesta de la hostilidad manifiesta del Senado contra los regionalistas.

Este lunes d. A. ABADAL

intervendrá en la sesión.

BUERLL sigue hablando y pregunta cuáles son los agravios que tiene Cataluña,

Añade que es difícil cubrir la guerra.

CAMBO rectifica brevemente.

BATÓ dice que es de que se pierda el tiempo en recriminaciones recíprocas cuando las señales graves circunstancias aconsejan la unión más completa de todos. (Aplausos.)

Orden del día

Se posee á debate el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El duque de SAN PEDRO de GALATINO y SANCHEZ TOCA consumen dos turnos en contra.

LUQUE, por la comisión, y el ministro de FOMENTO contestan defendiendo el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión Villanueva.

En el banquillo están Romanones y los ministros de Marina, Guerra, Gobernación y Justicia.

Hay bastante concurrencia.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, de lectura, a varios proyectos de créditos.

E Mensaje

Continúa la discusión del Mensaje de la Cámara.

ALVAREZ (Mejiques) dice que se ha en Jerusalén los pioneros y esto es muy peligroso, pues repercutirá en otras partes; además constituye una exaltación para autor de la ilegalidad.

Dice que aunque hay falta de acuerdo no hay que tirarse de las sienes.

Combatiente personal; es la minoría que se hace falta. Falta Gobierno de una gran autoridad y que esta falta da la sujeción.

Así, dice, conseguirá la confianza de la oposición.

Dice que el rey del poder ya le ha dado su autoridad.

Dice que la concesión de los asperezas de los catalanistas sería preparar la guerra civil.

Se muestra respetuoso con todos los partidos.

Combatiente laística empleada por Dato.

Dice que dos meses antes de enargarle el rey del poder ya le había concedido una autoridad.

Se levanta la sesión á las 13 de la noche.

(Romances es fulminantemente por la mayoría).

DATO rechaza indignadísimo las acusaciones de Maura.

Dice que al señor Silvela rechazó la jefatura que se le ofreció.

Difunde la neutralidad.

MAURA rectifica acusando á Dato de traidor.

Dice que el día que fué á Palacio, cuando la crisis, el rey le dijo la cuestión rosaleda; solo me quedaba el camino de irme. (Grandes aplausos.)

LERRUX rectifica atacando á Címon. (El presidente lo llama al orden).

Refiere una anécdota para deducir que los catalanistas son poco delicados.

Acusa al catalanismo de invocar el favor oficial.

Dice que Címon afirmó que la sangre que habrá derramado habrá sido en vaina.

REVERA lo niega.

LERRUX insiste abogando por las comisiones parlamentarias caso de que ciertas circunstancias nos sorprendieran en el Parlamento cerrado.

Estas comisiones pedían asesores al Gobierno.

El presidente del CONSEJO ha de resumir del debate.

Lamenta que la paixón abierta abismos en estos momentos en que la unión se hace imprescindible.

Dice que los siete meses que lleva de Podar la paixón siete siglos y que ha salido de conflicto diario, enumerándolos.

Afirma que el pesimismo de Maura es injusto.

Canta un himno á la vitalidad de España y dice que nos encontramos en circunstancias de afrontar la paz.

Añade al cambio de la moeda y á la neutralidad.

Niega que existan requerimientos y coacciones para nuestra política internacional.

Expone que él fué uno de los pocos diputados que mantuvo el

voto de Merit en el problema catalán.

Es evidente que el grupo Cataluña se opone á las exigencias de los extranjeros.

(U. —) RECERARIO pregunta si se acuerda proponer la sanción hasta finalizar la discusión del Marques.

BURELL sigue hablando y pregunta cuáles son los agravios que tiene Cataluña,

Añade que es difícil cubrir la guerra.

Algunas acusaciones de los extranjeros.

Algunas acusaciones de los extranjeros.</p

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 14 de Julio de Barcelona, el 5 de Agosto, el 7 de Septiembre para Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

Saldrá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 1 de Agosto, el 18 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas a Antillas, México, New York, y Costafríme

El Vapor

Buenos Aires

Saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Septiembre New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Reina María Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao el 19 de Santander el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríme y Padiaco con tránsito en Habana.

El Vapor

Montevideo

Saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, Bahía, C. de Panamá, Puerto Gábelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz, Taipí, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Ocumare, Corupano, Trinidad y Puerto del Rosario.

El Vapor

Línea de Filipinas

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona, para Port-Saint, Suez, Colombia, Singapore, Malaca sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental, de África, la India, Java, Borneo, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

El Vapor

C. de Cádiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escala facultativa) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a sueldo la compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su directorio servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, equitismo y resacerasas se curan rápidamente con Vino Fortificado Victoria — Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Solquer. — Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y detener eficazmente las molestias como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Extracción fácil—2.º Con tanto efecto como los pastillas blandas—3.º Discreto sabor completo—4.º Acción osmótica y laxante activa y antiestática de la contradicción del intestino, procurando la rápida actuación—5.º La bolusante prefiere tal intestino para los supositorios «VICTORIA». Ofrece poco sabor, lo que es bueno. Dóspositorios en Murcia; don Antonio Ruiz Solquer.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todo tipo.

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendios.

FUNDADA EN 1855

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. De domicilio en Barcelona.—Paradilla de Cataluña 15 y Torres 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914 Ptas. Chs.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.615.911,92

Id. de previsión y garantía 672.743,33

Primas netas 4.544.304,98

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dicembre 19.426.627,26

Año 1915 Ptas. Chs.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 2.271.658,29

Id. de previsión y garantía 928.209,42

Primas netas 5.831.980,01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231,66

Sierra Compartida por 1915 y 1916

Reservado en Barcelona

Por el año 26 de Marzo de 1916

1916

7.

PEDID EN TODAS PARTES



40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA ELABORACIÓN
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTS.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905:

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905;

gran Premio Arquitectura Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUTOS QUÍMICOS: Superfertilizante. — Nitroso de rosa. — Aloe de potasa. — Sulfato de amonio. — Sulfato de coss. — Glicerina. — Ácido sulfúrico anhidrido. — Ácido sulfúrico ordinario. — Ácido nítrico. — Ácido sulfídrico.

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERREROS: Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del enjuague agrícola.

Kemex. Dr. D. Luis Grandea

Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica agrícola para sacar las muestras de las tierras, y solicitar estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin anterior examen de cada muestra. Diríjase a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, vía 340.—Dirección telegráfica y telefónica: MÁDRID

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia ó al menos se queda en Babia, ante ese quia soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 25 céntimos.

Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

Ha coldo V. la Catarina Rosa. Sin saber solfa, cualquiera maneja una Catarina y toca «La Rabiosa».

6 un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá colección en el Bazar Murciano.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Líquido TORRAS

leplantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil.

— Exclusividad del Bazar Murciano.

lano.—Precio 150 pesetas frasco de cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Entalladas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Auto móviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Jámaras y Gabieras de todas dimensiones, Vulcanizaciones y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grases y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallerteria y Pintura.

DIRECTOR GERENTE. DON JOSE PASCOAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ
PLAZA DE S. BARTOLOME 19. - SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal & Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Disponemos catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjera.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar).

Completo y variado catálogo. Géneros organizados. Premiados en exposiciones nacionales con Medalla de oro.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena